

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.207/13

### AYUNTAMIENTO DE VALDECASA

#### A N U N C I O

Doña Raquel López Gerardo, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Valdecasa de Ávila.

Hace saber que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio 2013, aprobado inicialmente por el Pleno en sesión extraordinaria de fecha 6 de junio de 2013.

Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: quince días contados a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia

Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

En caso de no presentarse reclamaciones durante el plazo de su exposición pública, este presupuesto se entenderá aprobado definitivamente.

#### 1. RESUMEN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE 2013

##### INGRESOS

###### A) OPERACIONES CORRIENTES .

1.- IMPUESTOS DIRECTOS .....	89.911,98 €
2.- IMPUESTOS INDIRECTOS.....	3.000,00 €
3.- TASAS Y OTROS INGRESOS .....	2.124,99 €
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	24.853,03 €
5.- INGRESOS PATRIMONIALES .....	3.050,00 €

###### B) OPERACIONES DE CAPITAL

7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....	5.630,00 €
-------------------------------------	------------

**TOTAL INGRESOS .....** **128.570,00 €**

##### GASTOS

###### A) OPERACIONES CORRIENTES

1.- GASTOS DE PERSONAL .....	13.300,00 €
2.- GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS .....	33.200,00 €
3.- GASTOS FINANCIEROS .....	100,00 €
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	3.070,00 €

**B) OPERACIONES DE CAPITAL**

6.- INVERSIONES REALES .....78.900,00 €

**TOTAL GASTOS .....128.570,00 €****2.- PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ÉSTA ENTIDAD****Denominación de las Plazas:**

- Personal funcionario de carrera:

A. Funcionarios con habilitación de carácter nacional: 1 puesto

- Secretario-Interventor, una plaza, grupo A1, agrupada a Sanchorreja, Narrillos del Rebollar, Chamartín y Cillán.

En Valdecasa, a 6 de junio de 2013.

La Alcaldesa-Presidenta, *Raquel López Gerardo*.